

Sistema de
información sobre
toxicomanías en la
Comunidad
Autónoma de
Murcia
C.A.M. 1992.

**Indicador admisión a trata-
miento**

Las características generales del **total de casos que han iniciado tratamiento por consumo de opiáceos o cocaína** en la

Región de Murcia durante 1992 son las siguientes:

El **número total de pacientes** que han demandado tratamiento ambulatorio en las Unidades de Atención a Toxicómanos ha sido de 842 casos.

Por **centros de tratamiento**, el CAD de Murcia, con 428 inicios, representa el 51% de las admisiones a tratamiento anuales en la Región de Murcia; en segundo lugar, con el 32%, está el CSM de Cartagena y en tercer lugar, con el 9%, el Programa de Prisiones (Gráfica 1).

El **tipo de droga principal** por la que demandan tratamiento sigue un patrón semejante a años anteriores, siendo la Heroína en el 94% de los casos la que ocasiona el inicio de tratamiento,

estando en segundo lugar la Cocaína con el 5.2%.

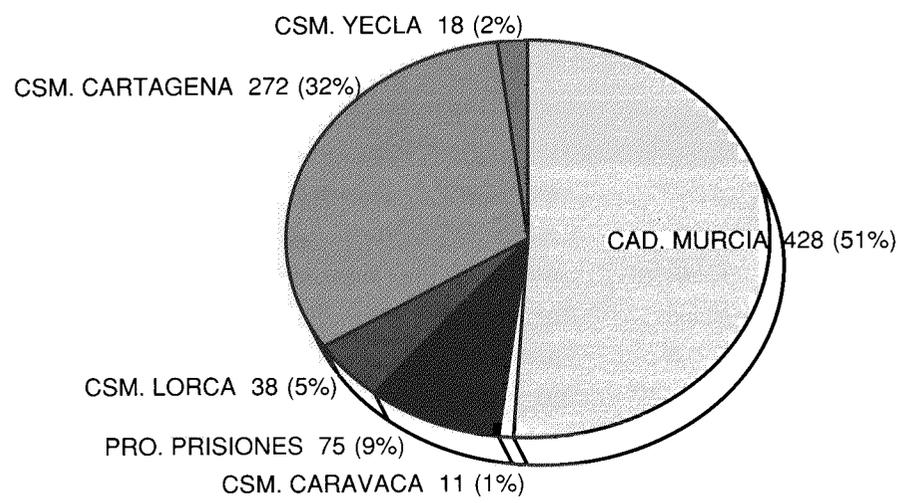
Según el **sexo**, el 86.7% son realizadas por hombres.

El **número medio de años** desde que se inician en el consumo hasta que demandan tratamiento, para todo el grupo es de 6 años.

Respecto al **número de drogas consumidas** durante los treinta días que preceden a la fecha de admisión a tratamiento se observa un descenso importante del policonsumo. El 56.8% de los pacientes refieren consumir tres o más drogas, porcentaje que ha descendido respecto al año 1991 (71.4%).

Según la **vía de administración de la droga principal**, en el 72% usan la vía inyectada, en

Gráfica 1. Casos de admisión a tratamiento por consumo de opiáceos o cocaína por centros. Año 1992. Región de Murcia.



TOTAL 842 CASOS

Fuente: C.A.M. Servicio de Epidemiología
Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales

Situación regional de las Enfermedades de Declaración Obligatoria (resultados provisionales). Semanas 29 a 32 (del 18 de julio al 14 de agosto de 1993). Distribución semanal

Enfermedades	Casos notificados												Casos acumulados		
	Semana 29			Semana 30			Semana 31			Semana 32			Semanas 01 a 32		
	1993	1992	Mediana	1993	1992	Mediana	1993	1992	Mediana	1993	1992	Mediana	1993	1992	Mediana
Enfermedades															
Fiebre tifoidea	1	1	1	0	1	1	0	0	1	0	3	2	11	30	38
Disentería	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	2
Toxi-Infec. alimentaria	7	19	40	21	63	32	7	11	20	1	20	20	374	482	422
Procesos diarreicos	2.106	2.073	2.050	1.888	2.119	2.094	1.870	2.319	1.965	1.846	1.972	2.039	52.170	60.880	54.030
I.R.A. In. Resp. aguda	7.582	7.734	7.039	6.490	7.089	6.886	5.498	6.881	5.670	5.669	5.743	5.714	449.838	467.480	418.478
Gripe	108	146	135	109	86	120	55	91	171	83	155	155	59.865	51.215	61.768
Neumonía	32	28	37	35	45	44	42	41	35	42	31	31	2.566	2.620	2.380
Tuberculosis respiratoria	7	9	3	3	11	7	1	6	5	0	5	4	105	161	167
Sarampión	5	7	3	3	4	3	2	1	4	0	3	1	1.233	78	73
Rubéola	0	0	4	1	1	8	3	1	5	4	3	5	101	51	399
Varicela	202	253	253	125	246	193	84	139	125	36	76	68	6.327	7.252	11.633
Escarlatina	0	3	2	0	0	0	1	1	1	0	4	1	71	115	118
Carbunco	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	3	0	1
Brucelosis	1	2	1	1	2	2	0	1	1	3	2	2	48	57	60
Fiebre Exant. Mediterránea	0	0	0	1	0	1	2	2	2	2	0	1	8	4	11
Sífilis	1	0	1	0	1	0	1	1	1	0	0	0	20	21	13
Infección gonocócica	1	1	3	0	1	1	0	3	2	1	1	1	30	31	31
Infección meningocócica	0	0	2	1	1	2	0	2	1	0	1	1	39	52	68
Hepatitis	5	6	5	4	7	7	5	6	4	0	5	6	159	247	219
Fiebre reumática	2	2	1	1	0	2	2	1	2	2	2	2	60	39	66
Parotiditis	0	3	6	0	1	5	0	1	2	0	2	3	39	58	219
Tosferina	0	12	1	2	0	0	1	0	1	0	2	2	8	57	54
Leishmaniasis	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	2	1
Paludismo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	1
Tétanos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	1
Cólera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0
Otras meningitis	0	1	1	1	0	2	0	1	2	1	0	1	93	66	66
Otras tuberculosis	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	14	22	22
Otras E.T.S.	27	6	18	22	21	18	27	57	24	14	31	19	482	498	498

* La mediana se calcula sobre el último quinquenio; no se incluyen las enfermedades sin casos notificados en año actual; Murcia, no. 00.00.00

Porcentaje de declaración⁽¹⁾ (resultados provisionales). Semanas 29 a 32 (del 18 de julio al 14 de agosto de 1993)

Municipios	Población (Padrón 1991)	% de declaración	Municipios	Población (Padrón 1991)	% de declaración
Abanilla	6.074	80,0	Calasparra	8.745	100,0
Abarán	11.865	96,9	Campos del Río	1.949	100,0
Aguilas	24.894	93,8	Caravaca de la Cruz	21.296	100,0
Albudeite	1.411	37,5	Cartagena	168.023	67,9
Alcantarilla	30.144	95,6	Cehegín	13.614	80,0
Aledo	985	100,0	Ceuti	6.411	66,7
Alguazas	6.931	80,0	Cieza	30.875	88,2
Alhama de Murcia	14.175	100,0	Fortuna	6.004	60,0
Archena	13.487	95,0	Fuente Alamo de Murcia	8.279	90,6
Beniel	7.220	100,0	Jumilla	20.092	65,4
Blanca	5.768	100,0	Librilla	3.764	100,0
Bullas	10.009	100,0	Lorca	65.919	84,9

(1) ... partes de declaración numérica recibidas / (num. de médicos de atención primaria x ...)

Distribución por áreas de salud de las Enfermedades de Declaración Obligatoria (resultados provisionales). Semanas 29 a 32 (del 18 de julio al 14 de agosto de 1993). Casos notificados

Enfermedades	Áreas de Salud												REGION	
	Murcia		Cartagena		Lorca		Noroeste		Altiplano		Oriental		Total	
	Población ⁽¹⁾	Casos Acumul.												
Fiebre tifoidea	0	2	1	3	0	1	0	2	0	1	0	2	1	11
Disenteria	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Toxi-Infec. alimentaria	16	113	12	43	3	6	0	24	0	25	5	163	36	374
Procesos diarreicos	2.671	19.741	1.464	11.097	1.162	6.325	627	3.839	496	3.769	1.290	7.399	7.710	52.170
I.R.A. In. Resp. aguda	8.367	163.408	4.791	93.338	3.510	57.716	2.806	40.997	1.515	29.954	4.250	64.425	25.239	449.838
Gripe	162	19.352	26	14.181	45	9.945	27	5.525	3	3.000	92	7.862	355	59.865
Neumonía	49	896	16	616	34	255	11	188	11	256	30	355	151	2.566
Tuberculosis Resp.	6	38	3	44	0	1	0	2	0	3	2	17	11	105
Sarampión	1	475	3	81	2	15	1	66	0	36	3	560	10	1.233
Rubéola	7	61	0	9	0	1	0	3	0	14	1	13	8	101
Varicela	183	2.856	65	937	58	515	19	211	82	934	40	874	447	6.327
Escarlatina	0	36	0	15	0	1	1	10	0	0	0	9	1	71
Carbunco	0	0	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3
Brucelosis	1	6	1	14	1	10	1	8	0	0	1	10	5	48
Fiebre Exant. Mediterránea	0	0	3	5	1	2	0	0	0	0	1	1	5	8
Sífilis	1	4	0	13	0	0	0	0	0	1	1	2	2	20
Infec. gonocócica	0	9	1	16	1	2	0	2	0	0	0	1	2	30
Infec. meningocócica	0	6	1	18	0	4	0	4	0	0	0	7	1	39
Hepatitis	12	119	2	24	0	3	0	3	0	0	0	10	14	159
Fiebre reumática	1	33	2	10	1	2	3	15	0	0	0	0	7	60
Parotiditis	0	19	0	6	0	3	0	5	0	1	0	5	0	39
Tosferina	1	3	1	1	0	0	0	2	1	2	0	0	3	8
Leishmaniasis	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Paludismo	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2
Tétanos	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2
Cólera	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Otras meningitis	2	50	0	26	0	3	0	4	0	1	0	9	2	93
Otras tuberculosis	0	8	0	5	0	1	0	0	0	0	0	0	0	14
Otras E.T.S.	38	197	13	110	22	81	3	14	2	18	12	62	90	482

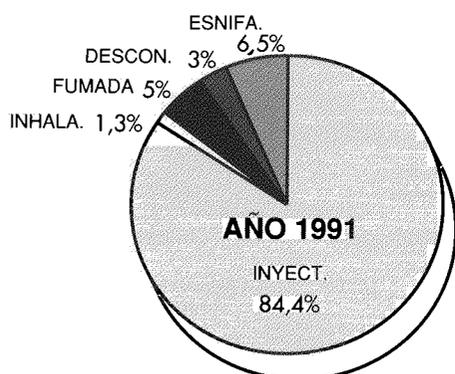
fuente: I.D.E.S.

incluyen las enfermedades sin casos notificados durante el periodo: Murcia: 26.08.93.

Municipios	Población (Padrón 1991)	% de declaración	Municipios	Población (Padrón 1991)	% de declaración
Lorquí	5.328	100,0	Santomera	8.518	100,0
Mazarrón	14.591	100,0	Torre Pacheco	16.568	25,0
Molina de Segura	37.806	55,4	Torres de Cotillas, Las	14.132	87,5
Moratalla	8.976	83,3	Totana	20.466	100,0
Mula	13.053	81,8	Ulea	1.073	100,0
Murcia	328.100	49,7	Unión, La	13.940	100,0
Ojós	678	75,0	Villanueva del Río Segura	1.663	100,0
Pliego	3.327	91,7	Yecla	27.362	95,3
Puerto Lumbreras	9.961	82,1	Alcázares, Los	3.683	62,5
Ricote	1.689	100,0			
San Javier	14.696	100,0	Total Región	1.045.601	73,6
San Pedro del Pinatar	12.057	100,0			

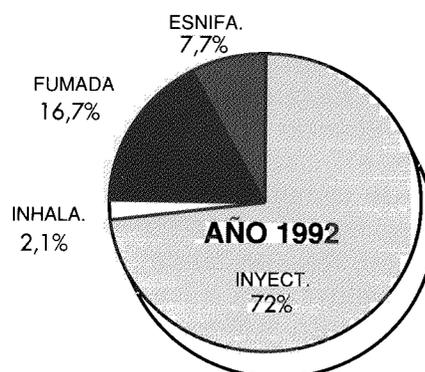
Gráfica 2. Vía de administración de la droga principal. Años 1991 y 1992. Región de Murcia.

PORCENTAJE DE 808 CASOS



*ORAL *FUMADA *INHALADA *INYECTADA

PORCENTAJE DE 842 CASOS



*ESNIFADA *OTRAS *DESCONOCIDA

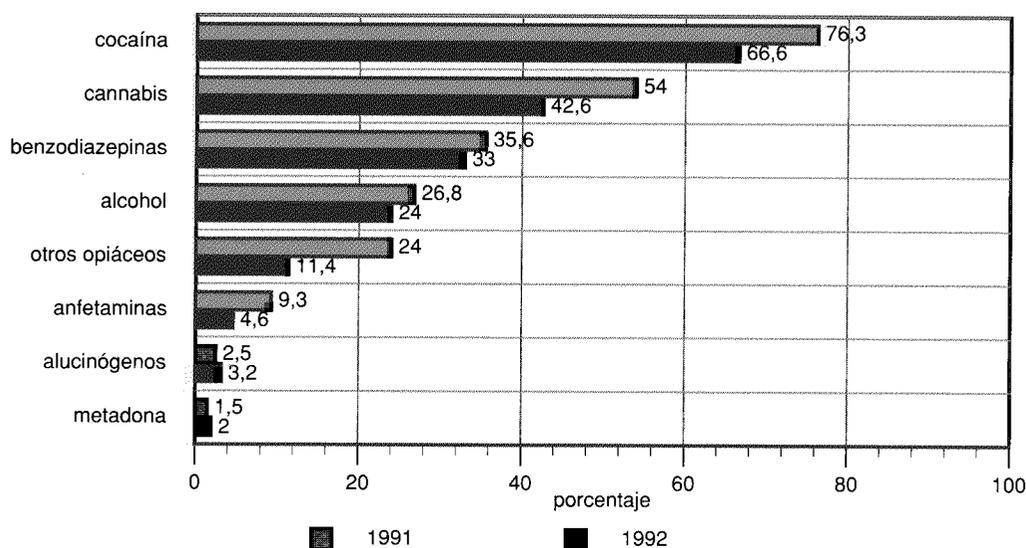
Fuente: SITCAM. Servicio de Epidemiología, Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales.

el 16.7% la fumada y en el 7.7% la esnifada. Ha existido respecto del año 1991 variación en el uso de la vía, descendiendo la inyectada en un 12% y aumentando la fumada en igual proporción, debiéndose principalmente a los consumidores de heroína (Gráfica 2).

Al comparar los porcentajes de **otras drogas consumidas en los 30 días anteriores**, en los pacientes que iniciaron tratamiento por Heroína, respecto al año anterior, se observa un descenso en el consumo de Cocaína, Cannabis, Benzodiazepinas, Alcohol, Otros Opiáceos y Anfetaminas (Gráfica 3). También en los pacientes que demandaron tratamiento por Cocaína existe un descenso en el consumo como droga secundaria de la Heroína, Cannabis, Alcohol, Benzodiazepinas y Anfetaminas.

taminas (Gráfica 3). También en los pacientes que demandaron tratamiento por Cocaína existe un descenso en el consumo como droga secundaria de la Heroína, Cannabis, Alcohol, Benzodiazepinas y Anfetaminas.

Gráfica 3. Porcentaje de otras drogas consumidas en los 30 días anteriores, al iniciar tratamiento por heroína. 1991-1992.



Fuente: SITCAM. Servicio de Epidemiología, Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales. Región de Murcia.

Las características generales de **los casos que han iniciado primer tratamiento por consumo de Opiáceos o Cocaína** en la Región de Murcia durante 1992 son las siguientes:

El **número total de pacientes** que han iniciado el primer tratamiento ambulatorio, personas que contactan por vez primera con estas Unidades de Atención a Toxicómanos, ha sido 417 casos.

Por **centros de tratamiento**, el CAD de Murcia ha realizado 218 primeros inicios, representando el 52% de las admisiones a tratamiento anuales en la Región de Murcia; en segundo lugar, con el 30%, está el CSM de Cartagena y en tercer lugar, con el 10%, el Programa de Prisiones.

El **tipo de droga principal** por la que demandan tratamiento sigue un patrón semejante a años anteriores, siendo la Heroína en el 92% de los casos la que ocasiona el inicio de tratamiento, estando en segundo lugar la Cocaína con el 7.7%.

Según el **sexo**, en el 85.4% de los casos son hombres.

El **número medio de años** desde que se inician en el consumo hasta que demandan tratamiento es de 4.7 años.

Respecto al **número de drogas consumidas** en los treinta últimos días que preceden al tratamiento, en el 54.6% de los pacientes refieren consumir tres o más drogas.

Según la **vía de administración de la droga principal**, en el 61% usan la vía inyectada, en el 23.5% la fumada y en el 12% la esnifada.

Al comparar los porcentajes de **otras drogas consumidas en los 30 días anteriores**, en los pacientes que iniciaron tratamiento por Heroína, el 60% consume Cocaína, el 45% Cannabis, el 29% Benzodiazepinas, el 26% Alcohol, el 10% Otros Opiáceos y el 4.5% Anfetaminas.

Las características generales de los casos admitidos a tratamiento, según hayan realizado

Tabla 1. Características generales de los casos admitidos a tratamiento por consumo de opiáceos o cocaína de Murcia, 1992.

	TOTAL	TTO. PREVIO*	SI	NO
Nº ADMISIONES A TTO. NOTIFICADAS	842	419		417
DROGA PRINCIPAL QUE MOTIVA EL TRATAMIENTO				
Heroína	93.9%	96.2%		91.8%
Metadona	.2%	.5%		0%
Otros opiáceos	.6%	.7%		.5%
Cocaína	5.2%	2.6%		7.7%
EDAD MEDIA (años)	25.80	26.86		24.69
NUMERO MEDIO DE AÑOS DE CONSUMO	6.07	7.36		4.73
EDAD MEDIA AL INICIO DEL CONSUMO (años)	19.68	19.45		19.93
SEXO (%)				
Hombres	86.7%	88.1%		85.4%
Mujeres	13.3%	11.9%		14.6%
VIA PRINCIPAL DE CONSUMO (%)				
Oral	.8%	1.0%		.7%
Fumada	16.8%	10.3%		23.6%
Inhalada	2.2%	1.4%		2.9%
Inyectada	72.4%	83.7%		61.1%
Esnifada	7.8%	3.6%		11.8%
CONSUMO OTRAS DROGAS 30 DIAS ANTERIORES**(%)				
Heroína	.7%	.5%		1.0%
Metadona	1.9%	3.6%		.2%
Otras opiáceos	11.0%	12.1%		10.0%
Cocaína	62.6%	71.2%		54.6%
Cannabis	42.3%	39.0%		45.4%
Alucinógenos	3.6%	2.4%		4.6%
S. Volátiles	.2%	.0%		.5%
Anfetaminas	4.8%	4.4%		5.1%
Alcohol	24.8%	22.5%		27.1%
Benzodiazepinas	31.6%	35.8%		27.3%
Otras	.4%	.0%		.7%

*Nota: El número de casos con primer tratamiento previo puede no sumar 100% debido a los casos en los que la variable de realización previa de algún tratamiento es desconocida. Los porcentajes están calculados sobre número de casos con información sobre al menos una de las cuatro drogas secundarias recogidas.

fuente: Sistema de información sobre toxicomanías (SIT-CAM).
Servicio de Epidemiología, Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales.

primer tratamiento o no, se presentan en la Tabla 1.

Indicador urgencias

El **número total de episodios atendidos** en urgencias hospitalarias provocadas o relacionadas con el uso de Opiáceos o Cocaína ha sido de 1.219. La media de episodios por trimestre es de 304, correspondiendo 184 episodios al Hospital General Universitario de Murcia y 120 al H. Sta. María del Rosell de Cartagena.

La distribución según el **sexo**:

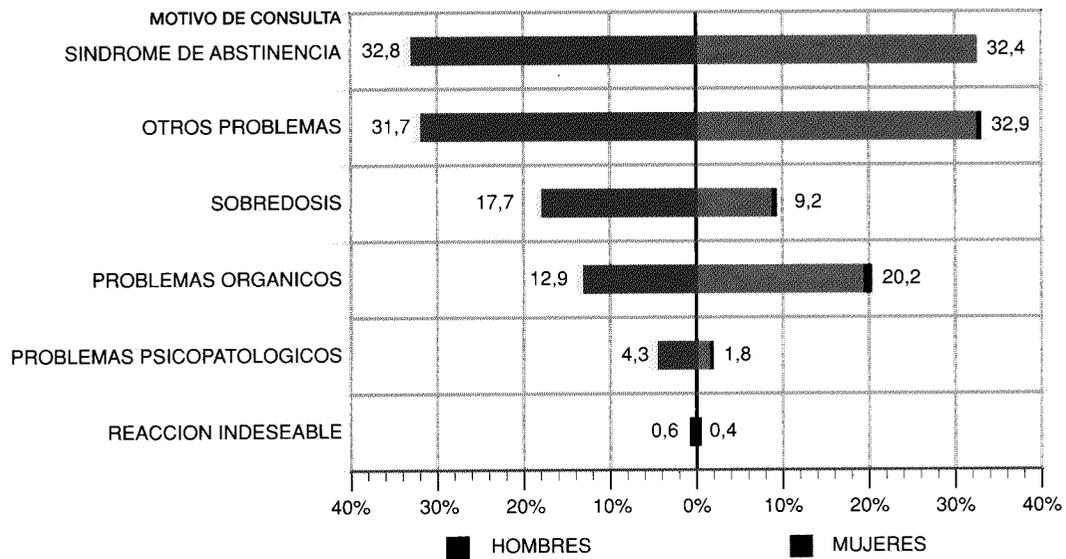
el 82% corresponde a hombres y el 18% a mujeres.

La **edad media** de los casos atendidos ha sido de 25.6 años. Según la **droga que motivó la urgencia**, la Heroína ocupa el 88.1%, Otros Opiáceos el 5.2%, la Cocaína el 3% y la Metadona el 3.7%.

El principal **motivo de consulta** para ambos sexos es el síndrome de abstinencia con el 32.3%, seguido por otros motivos con el 32.8%; en tercer lugar están los que acudieron por sobredosis con un 16.1%.

Las diferencias de los motivos

Grafica 4. Distribución por sexo y motivo de consulta de las urgencias por opiáceos o cocaína en la Región de Murcia, 1992.



de consulta por sexo se presentan en la Gráfica 4.

Según la **condición legal** de los que fueron asistidos, el grupo de los no detenidos se corresponde con el 83%, siendo el 16% restante casos que se encontraban privados de libertad. La **distribución por grupos de edad**, en primer lugar se encuentra el de 20-24 con el 33.6% de las urgencias, seguido del grupo de 25-29 con el

33%, ya en tercer lugar está el grupo de 30-34 con el 15% y en cuarto lugar el de 15-19 con el 12% de los casos.

Indicador mortalidad

Recoge los fallecimientos provocados por Opiáceos o Cocaína donde el consumo de estas sustancias ha sido la única causa determinante de la muerte. En la actualidad, la cobertura com-

prende los municipios de Murcia y Cartagena. La fuente de información son los médicos forenses de estas zonas.

El número total de personas fallecidas que cumplían los criterios de notificación ha sido 16, correspondiendo 9 al municipio de Murcia y 7 al de Cartagena.

Juan Fco. Correa Rodríguez
Servicio de Epidemiología SITCAM.
Consejería de Sanidad
y Asuntos Sociales